

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 60/20

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

Delegación Territorial de Ávila

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE INSTALACIÓN DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA E INSTALACIONES EN ALTA TENSIÓN PARA EVACUACIÓN DE ENERGÍA, A UBICAR EN ÁVILA.

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, y en el artículo 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud para la Autorización administrativa y el reconocimiento, en concreto, de Utilidad pública de la instalaciones eléctricas cuyas características se relacionan a continuación:

Expedientes nº: FR-0948-AV, ATCT de 4450 a 4453, ATLI-51925, ATSB-43 y ATLI-51926

Peticionario: Delivery Development, S.L.

Emplazamiento: Parcela 66 del polígono 45, paraje "Calzones" de Ávila (Ávila).

Finalidad: Producción de energía eléctrica mediante módulos fotovoltaicos y evacuación de la misma a la red de distribución.

Características:

- Planta solar fotovoltaica de 20,01087 MWp formada por 60.639 módulos solares policristalinos TRUNSUN SOLAR TSP-72 de 330 Wp o similar. Montaje de los módulos fotovoltaicos sobre sistema de seguimiento solar a un eje horizontal. Diez inversores de corriente INGECON SUN PowerMax 1690TL B650 1500V de INGTEAM, de 1,69 MW de potencia cada uno, ubicados en módulos prefabricados de exterior.

- Cuatro centros de transformación dotados de celdas prefabricadas con aislamiento en SF6 y elementos de protección y maniobra, ubicados en los módulos prefabricados de los inversiones. Potencia: 4x5.000 kVA. Tensiones: 20.000-630 V.

- Red a 20 kV formada por las líneas subterráneas que unirán los centros de transformación con la subestación.

- Subestación transformadora de 20 MVA a 20/45 kV

- Línea aéreo-subterránea a 45 kV que comienza en la subestación de la planta fotovoltaica y finaliza la subestación "Ávila" de la compañía distribuidora ID-E Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Longitud del tramo aéreo: 2.351 m. Longitud del tramo subterráneo: 1.835 m. Conductores: LA-180 y HEPRZ-I 26/45 H-75 3x300mm² Al.

Presupuesto: 9.703.716,11 euros.

Se solicita: Autorización Administrativa de las instalaciones y reconocimiento, en concreto, de Utilidad pública de la línea aéreo-subterránea a 45 kV.

Lo que se hace público para que el proyecto y los anteproyectos presentados puedan ser examinados durante un plazo de 20 días en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, c/ Duque de Alba, 6 Portal 2, primera planta, de Ávila, a partir de la publicación de este anuncio, así como en la página web de la Junta de Castilla y León www.energia.jcyl.es, sección Energía y Minería –Información pública en materia de energía y minas– Energía, y para que puedan formularse las alegaciones que consideren oportunas.

La relación de bienes y derechos que el promotor considera de necesaria expropiación, así como el titular afectado son los que se incluyen como Anexo a este documento.

La declaración en concreto de Utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Ávila, 9 de enero de 2020.

P.D. (Resolución de 22/11/19, B.O.C.y.L. de 29/11/19), El Jefe del Servicio Territorial,
P.A. (Resolución de 27/09/2002), *Joaquín Fernández Zazo*.



ANEXO. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS, SUJETOS A EXPROPIACIÓN, DE LOS PROPIETARIOS AFECTADOS CON LOS QUE NO SE HA LLEGADO A ACUERDO

ID	MUNICIPIO	FINCA	DATOS CATASTRALES			TITULAR Y DOMICILIO				AFECCIONES				
			Pollig.	Parc.	Naturaleza /Cultivo	Titular	Localidad	Código Postal	Provincia	VUELO			APOYOS	
										Longitud conductor (m)	Anchura conductores (m)	Servidumbre conductor (m²)	Nº Apoyo s/Plano	Ocupación (m²)
LINEA AÉREA														
1	AVILA	1	05900A04500066		C- Labor o Labradío seco	-	-	-	-	14,6	5,2	71,2	1	30,25
			Polígono 45, Parcela 66											
2	AVILA	2	05900A04500032		C- Labor o Labradío seco	Jose Pindado de Juan	Ávila	05001	Ávila	304	9,76	2029	2, 3	55,5
			Polígono 45, Parcela 32			Jose Maria Pindado Senovilla	Ávila	05003	Ávila					
3	AVILA	3	05900A04500043		C- Labor o Labradío seco	Hermanos Sanchez Albomoz	-	-	-	185,6	11,52	1668	3,4	27,25
			Polígono 45, Parcela 43											
4	AVILA	4	05900A04500041		C- Labor o Labradío seco	Maria Teresa Nufez Rivilla	Madrid	28046	Madrid	513,4	11,98	4573	4, 5, 6, 7	95,75
			Polígono 45, Parcela 41											
5	AVILA	5	05900A04500052		PR Prado o Praderas de regadio	Jose Pindado de Juan	Ávila	05001	Ávila	207,9	10,56	1643	7, 8	33,25
			Polígono 45, Parcela 52			Jose Maria Pindado Senovilla	Ávila	05003	Ávila					
6	AVILA	6	05900A04500051		C- Labor o Labradío seco	Herederos Cesar Jimenez Arenas	-	-	-	300	12,93	2526	9, 10	60,5
			Polígono 45, Parcela 51											
7	AVILA	7	05900A04800063		PD Prados o praderas	Jose Pindado de Juan	Ávila	05001	Ávila	227	14,22	2142	11	30,25
			Polígono 48, Parcela 63			Jose Maria Pindado Senovilla	Ávila	05003	Ávila					
8	AVILA	8	05900A04700036		C- Labor o Labradío seco	Jose Pindado de Juan	Ávila	05001	Ávila	282,3	10,76	2195	12, 13	60,5
			Polígono 47, Parcela 36			Jose Maria Pindado Senovilla	Ávila	05003	Ávila					
9	AVILA	9	05900A04700040		C- Labor o Labradío seco	Antonio Martin Gutierrez	Ávila	05003	Ávila	50,6	7,3	235	14	30,25
			Polígono 47, Parcela 40											
10	AVILA	10	05900A04700044		PD Prados o praderas	Maria Teresa Nufez Rivilla	Madrid	28046	Madrid	150,1	8,85	1175	15	30,25
			Polígono 47, Parcela 44											
11	AVILA	11	05900A04700044		I- Improductivo					81,5	5,08	355	16, 17	60,5
			Polígono 47, Parcela 44											

12	AVILA	12	05900A04500049 Polígono 45, Parcela 49	E- Pastos	Matilde Pombo García Abel Palomo Pombo Maria Belén Palomo Pombo Amando Palomo Pombo	Ávila Ávila Ávila Ávila	05003 05003 05004 05001	Ávila Ávila Ávila Ávila	24,7	6,91	167	-	-
13	AVILA	13	05900A04500052 Polígono 45, Parcela 52	E- Pastos	-	-	-	-	18,1	11,5	223	-	-
14	AVILA	14	05900A04509019 Polígono 45, Parcela 9019	VT Vía de comunicación de dominio público	-	-	-	-	5,7	12	68	-	-
15	AVILA	15	05900A04709002 Polígono 47, Parcela 9002	HG Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)	-	-	-	-	9,2	9,5	86	-	-
16	AVILA	16	05900A04700036 Polígono 47, Parcela 36	PD Prados o praderas	-	-	-	-	19,7	9,78	192	-	-
17	AVILA	17	05900A04700037 Polígono 47, Parcela 37	E- Pastos	El Pedregal S.L.	Madrid	28046	Madrid	57,4	9,8	515	-	-
18	AVILA	18	05900A04700038 Polígono 47, Parcela 38	E- Pastos	El Pedregal S.L.	Madrid	28046	Madrid	37,1	9,85	339	-	-
19	AVILA	19	05900A04710039 Polígono 47, Parcela 10039	C- Labor o Labradío secoano	Jesús Pindado Delgado Fernando Pindado Delgado	Pozuelo de Alarcón Madrid	28224 28023	Madrid Madrid	40,2	8,2	249	-	-
20	AVILA	20	05900A04700041 Polígono 47, Parcela 41	E- Pastos	Maria Teresa Nuñez Rivilla	Madrid	28046	Madrid	40,8	8,45	322	-	-
21	AVILA	21	05900A04700042 Polígono 47, Parcela 42	E- Pastos	Santiago Pindado Lopez y Hnos	Ávila	05003	Ávila	13	8,4	106	-	-
LÍNEA SUBTERRÁNEA													
1	AVILA	1	05900A04700044 Polígono 47, Parcela 44	E- Pastos	Maria Teresa Nuñez Rivilla	Madrid	28046	Madrid	-	-	43,4	-	-
2	AVILA	2	05900A04709001 Polígono 47, Parcela 9001	VT Vía comunicación de dominio público	-	-	-	-	-	-	300	-	-